

Número 3908

**DE LO SOCIAL
DE CARTAGENA**

EDICTO

Don Matías Manuel Soria Fernández
Mayoralas, Magistrado Juez del
Juzgado de lo Social de Cartagena

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, se tramitan autos de prestaciones bajo el número 1.713/92, a instancias de Vicente Valdivieso Garijo, contra Enteyco, S.A., Mutuamur, T.T.S.S., I.N.S.S., en cuyo procedimiento se ha acordado lo siguiente:

Que por medio del presente edicto, se cita a Enteyco, S.A., que tuvo su domicilio en General Primo de Rivera, 7, 2º F, Cartagena, y en la actualidad en ignorado paradero, para que el día 20 de abril de 1993, y hora de las 10,20 de su mañana, comparezca ante este Juzgado de lo Social, sito en Plaza de España, para la celebración del correspondiente juicio, publicándose en el tablón de anuncios de este juzgado y "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Y para que sirva de citación en forma al citado demandado, en ignorado paradero, libro el presente en Cartagena a diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y tres.— El Secretario.— Vº Bº: El Magistrado Juez.

Número 3907

**PRIMERA INSTANCIA
E INSTRUCCIÓN
NÚMERO SIETE
DE CARTAGENA**

EDICTO

En virtud de lo acordado por el Ilmo. Sr. Magistrado Juez de Primera Instancia número Siete de esta capital, en resolución de esta fecha, dictada en autos de separación matrimonial, número 576/1992, tramitados bajo el número 576/92, a instancia del Procurador don Ceferino Sánchez

Abril, en nombre y representación de doña Antonia Solano Agüera, contra don Carlos Zapata Hernández, actualmente en paradero desconocido, por medio del presente que se fijará en el tablón de anuncios de este Juzgado, y se insertará en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", al objeto de emplazar a don Carlos Zapata Hernández, para que dentro del plazo de veinte días comparezca en autos personándose y contestando la demanda bajo apercibimiento legal en caso de no verificarlo.

Cartagena a ocho de enero de mil novecientos noventa y tres.— El Magistrado Juez, Rocio Escondrillas Gómez.— El Secretario, María Dolores Castillo Meseguer.

Número 3909

**DE LO SOCIAL
DE CARTAGENA**

EDICTO

Don Matías Manuel Soria Fernández
Mayoralas, Magistrado Juez del
Juzgado de lo Social de Cartagena.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, se tramitan autos de despidos, bajo el número 187/93, a instancias de Salvador Nario Gutiérrez, contra empresa Colonia Urbis, Julia Nova Karthago, en cuyo procedimiento se ha acordado lo siguiente:

Que por medio del presente edicto, se cita a empresa Cuink, que tuvo su domicilio en Avenida Estación, s/n., en Pozo Estrecho, Cartagena, y en la actualidad en ignorado paradero, para que el día 27 de abril de 1993, y hora de las 10,20 de su mañana, comparezca ante este Juzgado de lo Social, sito en Plaza de España, para la celebración del correspondiente juicio, publicándose en el tablón de anuncios de este juzgado y "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Y para que sirva de citación en forma al citado demandado, en ignorado paradero, libro el presente en Cartagena a doce de marzo de mil novecientos noventa y tres.— El Secretario.— Vº Bº: El Magistrado Juez.

Número 3910

**DE LO SOCIAL
DE CARTAGENA**

EDICTO

Don Matías Manuel Soria Fernández
Mayoralas, Magistrado Juez del
Juzgado de lo Social de Cartagena.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, se tramitan autos de salarios, bajo el número 342/92, a instancias de Friedrich Nolte Porta, contra Photo Bioreactors Limited, S.A., en cuyo procedimiento se ha acordado lo siguiente:

Que por medio del presente edicto, se cita a empresa Photo Bioreactors Limited, S.A., que tuvo su domicilio en Finca la Almanzara, s/n., Santa Ana, Cartagena, y en la actualidad en ignorado paradero, para que el día 29 de abril de 1993, y hora de las 11 de su mañana, comparezca ante este Juzgado de lo Social, sito en Plaza de España, para la celebración del correspondiente juicio, publicándose en el tablón de anuncios de este juzgado y "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Y para que sirva de citación en forma al citado demandado, en ignorado paradero, libro el presente en Cartagena a veintitrés de marzo de mil novecientos noventa y tres.— El Secretario.— Vº Bº: El Magistrado Juez.

Número 3905

**DE LO SOCIAL
NÚMERO UNO DE ALBACETE**

EDICTO

Don Jesús Martínez Almazán, Secretario del Juzgado de lo Social número Uno de Albacete y su provincia.

Por medio del presente edicto, hace saber: Que en los autos número 1.334/92, sobre reclamación de cantidad, promovidos por Esteban López Navarro y otros, contra la empresa Force S.A., se ha dictado la siguiente: